

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-13-28/04/2026

FECHA: martes veintiocho de abril del año dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintiocho de abril del año dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en avenida Ignacio Zaragoza sin número, planta alta del Palacio Municipal, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada; con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 del Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz; previa convocatoria, se reunieron los suscritos **Lic. José Luis Rodríguez Sánchez**, suplente del **Mtro. Rafael Santana Mendoza Morales**, Titular de la Dirección de Administración; **Mtra. Griselda Adahi Gil Marín**, Titular del Órgano de Control Interno; **Lic. Ali Antonio Alexandro Espino D´Hombre** suplente de la **Mtra. Miriam Elena Lazcano López**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **Lic. Armando Ruiz Ochoa**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Reyes Gutiérrez Carrasco** suplente del **Lic. Cuauhtémoc Gabriel Andrade González**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la décima tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al siguiente: - -

ORDEN DEL DÍA

-En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Transparencia, quien preside la Sesión extraordinaria, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y lee el orden del día de la décima tercera sesión extraordinaria. - -

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - -
2. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día. - -
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información folio **950560526000091**; a petición del Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través del oficio **OCI/04/0513/2026**, de fecha catorce de abril de dos mil veintiséis. - -
4. Asuntos Generales: - -
5. Clausura. - -

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día. - -

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal. - -
2. **Lectura y aprobación en su caso del orden del día.** Se somete a consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes. - -
3. **Análisis, discusión y, en su caso, confirmar, modificar o revocar la propuesta de ampliación de plazo:** - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-13-28/04/2026

FECHA: martes veintiocho de abril del año dos mil veintiséis.

----- ANTECEDENTES -----

Primero. – Mediante oficio **OCI/04/0513/2026**, de fecha 14 de abril de 2026, se solicitó ampliación de plazo respecto de la solicitud con folio 950560526000091. -----

En virtud de lo anterior, se procedió a incluir los temas dentro del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, para su pronunciamiento y, en su caso, emitir el acuerdo correspondiente en atención a los antecedentes mencionados, por lo que, en cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes: - - -

----- CONSIDERANDOS -----

- I. Que, del Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. -----
- II. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 116 de la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde las unidades de Transparencia responderán a la solicitud dentro de los veinte días hábiles siguientes al de su recepción. -----
- III. Que conforme a lo establecido en los Artículos 134 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 segundo párrafo de la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, excepcionalmente, podrá ampliarse hasta por diez días más, el plazo referido, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes del vencimiento de la solicitud en cita. -----
- IV. Que la ampliación del plazo se encuentra justificada, derivado de la naturaleza, volumen y características de la información solicitada, así como de la necesidad de su análisis e integración para emitir una respuesta debidamente fundada y motivada. -----

Luego de deliberar los antecedentes antes expuestos, los Integrantes del Comité manifiestan que están de acuerdo en que se someta a aprobación la **ampliación de plazo** respectivo, por lo que se procede a la votación, la cual es aprobada por **unanimidad**, por lo que se emite el siguiente: -----

----- ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO -----

Primero. Se **aprueba** la **ampliación de plazo**, referido en los artículos 134 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 segundo párrafo de la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-13-28/04/2026

FECHA: martes veintiocho de abril del año dos mil veintiséis.

dar respuesta a la solicitud de información con folio **950560526000091**. -----

Segundo. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia, notificar a las personas solicitantes, de la emisión del presente Acuerdo de ampliación de plazo, para dar respuesta la solicitud referida-----

Tercero. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia, notificar al Órgano de Control Interno, respecto de la emisión del presente Acuerdo mediante el cual se aprueba su solicitud de ampliación de plazo, para dar atención a la solicitud de información de folio **950560526000091**; además de hacer de su conocimiento que dicha área deberá dar respuesta a la Unidad de Transparencia, antes del día veintidós de mayo de dos mil veintiséis; fecha que corresponde con el plazo del vencimiento de ampliación de los diez días de la solicitud de información en comento.-----

4.- Asunto Generales: -----

Mediante el Oficio Número DAJ/0269/2026, la Titular de la Dirección de Asuntos Legales informó que designa como suplente para que en ausencia de la suscrita pueda representar a esta Dirección con los mismos derechos y obligaciones en las sesiones del Comité de Transparencia al **Lic. Ali Antonio Alexandro Espino D´Hombre, Subdirector de Asuntos Legales**.-----

El Titular de la Dirección de Administración a través del oficio DA/01075/2026, informó que se designó como representante para participar en la sesión al **Lic. José Luis Rodríguez Sánchez, Coordinador Jurídico y Enlace de Transparencia**, para el desahogo del orden día.-----

Con oficio DAM/0087/2026, signado por el Titular de la Dirección de Archivo Municipal, hizo del conocimiento que designo como representante para participar en la sesión al **Lic. Reyes Gutiérrez Carrasco**, como enlace designado quien dará seguimiento a los temas correspondientes.-----

5.- Clausura. Una vez escuchado y agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión extraordinaria, siendo las quince horas con quince minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintiséis. Firmando al calce de los que en ella intervinieron -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.


LIC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR JURÍDICO
DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. GRISELDA ADAHI GIL MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE
CONTROL INTERNO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-13-28/04/2026

FECHA: martes veintiocho de abril del año dos mil veintiséis.



**LIC. ALI ANTONIO ALEXANDRO
ESPINO D'HOMBRE
SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS LEGALES**



**LIC. ARMANDO RUIZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA**



**LIC. REYES GUTIÉRREZ CARRASCO
SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL**

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS, CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.